

# Acta de la Junta de Facultad celebrada en sesión ordinaria el miércoles 9 de septiembre de 2015 en la Sala de Grados de la Facultad de Educación

---

## Asistentes

Agüera Párraga, Marina  
Alonso Roque, José Ignacio  
Ayala de la Peña, Amalia  
Bas Peña, Encarnación  
Caselles Pérez, José Fco.  
Fernández García, Carmen  
Ferrándiz García, Carmen  
García Hernández, M<sup>a</sup> Luisa  
García Luque, Olga  
García Pellicer, Juan José  
Gomariz Vicente, M<sup>a</sup> Ángeles  
González Arcis, Carmen Nerea  
Hernández Abenza, Luis  
Hernández Cantero, M<sup>a</sup> del Carmen  
Hervás Avilés, Rosa  
Ibáñez López, Francisco Javier  
Jiménez Ruiz, Mario  
López Espín, Rosario  
López Gambín, Tamara  
Martínez Hernández, Elena  
Martínez Segura, M<sup>a</sup> José  
Molina Saorín, Jesús  
Montesinos Pérez, M<sup>a</sup> Teresa  
Moreno Martínez, Pedro Luis  
Moreno Vicente, M<sup>a</sup> José  
Mus Aliaga, Natividad  
Nieto Cano, José Miguel  
Ortega Castejón, José Fco. (Secretario)  
Ortuño Molina, Jorge  
Palazón López, Julián  
Paradas Navas, José Luis  
Parra Martínez, Joaquín  
Porto Currás, Mónica  
Pro Bueno, Antonio de (Decano)  
Rodríguez Entrena, M<sup>a</sup> Jesús  
Rodríguez Prez, Raimundo Antonio  
Saá Rojo, M<sup>a</sup> Dolores  
Sánchez López, Cristina  
Sánchez Vera, M<sup>a</sup> del Mar  
Serrano Pastor, Francisca José  
Solano Fernández, Isabel M<sup>a</sup>

Solano Rodríguez, M<sup>a</sup> Ángeles  
Torres Soto, Ana  
Vallejo Ruiz, Mónica  
Vicente Nicolás, Gregorio  
Yuste Lucas, Juan Luis

## Excusan su asistencia

Alfageme Gonzalez, Begoña  
Fuentes Pérez, Patricio  
Ibáñez Zapata, Pedro Juan  
Pérez López, Julio  
Ruiz Pardo, Juan Manuel Ruiz

## Orden del día

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 23 de julio de 2015.
2. Informe del Equipo Decanal.
3. Aprobación, si procede, de los horarios de la Facultad de Educación para el curso 2015-2016 (primer cuatrimestre).
4. Aprobación, si procede, de las guías docentes de los títulos de Grado para el curso 2015-2016.
5. Aprobación, si procede, de las guías docentes de los títulos de Máster para el curso 2015-2016.
6. Aprobación, si procede, de la actividad denominada "Congreso: Creando ciudadanos, construyendo identidades. El uso del patrimonio material e inmaterial en la enseñanza de la historia", organizada por el área de Ciencias Sociales.
7. Autorización, si procede, para la participación de la Facultad de Educación en la convocatoria para impulso y consolidación de proyectos de docencia bilingüe en inglés durante el curso 2015-2016.
8. Asuntos de trámite.
9. Ruegos y preguntas.

Comienza la sesión siendo las 12, 30 horas del día miércoles 9 de septiembre de dos mil quince.

### **1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 23 de julio de 2015.**

Se aprueba.

### **2. Informe del Equipo Decanal.**

El Sr. Decano manifiesta el pésame a la familia del recientemente fallecido profesor Antonio Vicente Guillén, quien durante toda su vida profesional desarrolló una gran labor en el centro, colaboró activamente en la transformación de la Escuela Normal en Escuela Universitaria y más adelante en la

actual Facultad de Educación. También tuvo una presencia destacada en la Universidad de Murcia, fundamentalmente a través del Claustro.

El Sr. Decano justifica su voto positivo a la propuesta del equipo Rectoral en cuanto a la política de plazas de este curso. En primer lugar, se propuso la transformación de Ay, AyD y colaboradores interinos a Contratado Doctores interino; afectaba a cinco compañeros de la Facultad de Educación (de las 12 transformaciones). Por otro lado, informa sobre el proceso seguido en la transformación de plazas de asociado a profesor a tiempo completo, bien como profesor ayudante doctor o bien como asociado 8+6. Se plantearon cinco criterios (relacionados con el porcentaje de asociados del área, el número de alumnos por profesor, la razón entre el requerimiento docente y la capacidad docente, la capacidad estructural y la edad del profesorado). Se ponderó con mayor carga el índice de asociados (3 veces más que los demás) y el de requerimiento/capacidad (2 veces más). En una primera instancia se concedieron 17 plazas (7 de la Facultad de Educación), pero dado que algunas áreas se decantaron por la figura del profesor asociado 8+6 (prorrogable hasta 3 años para conseguir la acreditación por los profesores del área), el número total subió a 19.

De compromisos adquiridos por el anterior equipo de gobierno, había pendientes un total de 16 plazas, transformaciones a profesor titular o bien a catedrático: curiosamente, ninguna de ellas correspondió a nuestra Facultad, y sólo una a las áreas adscritas a Ciencias Sociales o Humanidades; el resto, a Ciencias Experimentales o de la Salud.

Aprovecha el Sr. Decano para advertir a las áreas de que es muy posible que como criterio para las transformaciones se tenga en cuenta en un futuro la producción ACI de los grupos de investigación adscritos a los departamentos, por lo que anima a cuidar este aspecto.

Por otra parte, informa sobre la remodelación de espacios que se ha llevado a cabo en nuestro centro (en el hall, donde está ubicada, entre otros, el servicio de fotocopias). Se van a generar 7 u 8 puestos destinados a profesores asociados o visitantes. Dada la situación actual del profesorado del Centro, no se va a asignar a ningún área ni departamento; se gestionará por el equipo decanal. También se ha ampliado la Delegación de alumnos, se ha trasladado el CITIUS así como el espacio destinado al Servicio de Informática. También hay una reordenación de espacios que afecta al departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación.

Por otro lado, da cuenta del nombramiento de cuatro profesores como Coordinadores de los títulos de Grado, en el deseo de recuperar las Comisiones de los títulos presentes en otras facultades. Los nombres son los siguientes:

D. Antonio Portela Pruaño	Grado en Educación Infantil
D. Raimundo Antonio Rodríguez Pérez	Grado en Educación Primaria
Dña. Silvia Margarita Martínez de Miguel López	Grado en Educación Social
Dña. María Begoña Alfageme González	Grado en Pedagogía

D. José Miguel Nieto, Vicedecano de Calidad e Innovación, informa sobre la publicación en el día de hoy del programa del Módulo 0 (acogida de nuevos alumnos), que se desarrollará entre los días 16 al 18 de este mes.

Por su parte, Dña. Amalia Ayala, Vicedecana de Relaciones Internacionales, Instituciones y Proyección social, informa que está abierta la primera convocatoria de Actividades Culturales.

**Aprobación, si procede, de los horarios de la Facultad de Educación para el curso 2015-2016 (primer cuatrimestre).**

D. Juan José García Pellicer, Vicedecano de Ordenación Académica, comenta que, con respecto al documento que se envió anexo a la convocatoria de Junta de Facultad, se han producido unas leves variaciones, que se han comunicado a los afectados, motivadas por cuestiones relativas a la conciliación de la vida laboral y familiar, bajas o por cuestión de aulas. Pide excusas por la tardanza en la publicación de los horarios, debida en cualquier caso a las dificultades inherentes a un centro tan grande como el

nuestro y a que este año el VALDOC llegó tardísimo, con lo que los departamentos también se retrasaron en la entrega del POD. Además, sobre el provisional que se envió antes del verano, se han atendido más de 140 solicitudes de modificación.

El Sr. Vicedecano de Ordenación Académica desea agradecer a los departamentos su colaboración para la confección de los horarios y muy especialmente a D. Francisco Javier Ibáñez, PAS de la Secretaría del Decanato, por todo el esfuerzo realizado. Por otra parte, anuncia que se espera que para finales de octubre esté listo el horario del segundo cuatrimestre.

Toma la palabra el Sr. Decano para decir que, puesto que los horarios se aprueban en Junta, cualquier modificación que se pretenda realizar, también habrá de ser aprobada en Junta, previa comunicación al departamento.

La alumna Dña. Tamara López Gambín quiere hacer público su malestar y el de los alumnos por el retraso que se ha acumulado en este tema. Interviene D. Francisco Javier Ibáñez para explicar que sólo el horario del primer cuatrimestre ocupa más de 80 páginas y en él hay implicados más de 300 profesores, lo que da idea de su complejidad. El Sr. Vicedecano de Ordenación Académica insiste, además, que, como ha dicho anteriormente, los horarios no se pueden elaborar hasta recibir el VALDOC, que remiten desde el Vicerrectorado de Profesorado y a quienes ya se hizo llegar una queja por escrito a finales de julio. Por otra parte, informa que la Comisión Académica rechazó la posibilidad de prorrogar los horarios de un año a otro, que podría ser una solución al tema. Dña. María José Moreno y D. Mario Jiménez sugieren que el tema vuelva a tratarse en la Comisión Académica.

Finalmente, ante la manifestación de una alumna de que el retraso no era sólo de este año sino que era algo habitual en los cuatro años que lleva estudiando, D. Gregorio Vicente, pregunta a los alumnos si esta cuestión se ha tratado en el Consejo de Estudiantes, se ha expresado alguna queja o se ha visto una posible solución. Responde Dña. Natividad Mus, Delegada de centro, que se hará próximamente.

Finalizado el debate y preguntada la Junta, se aprueban los horarios.

#### **4. Aprobación, si procede, de las guías docentes de los títulos de Grado para el curso 2015-2016.**

El Sr. Decano recuerda que ya se hizo un esfuerzo importante el curso pasado por mejorar las GD. Por ello, tras la reunión que ha tenido con los Directores de los Departamentos, propone que aquellas GD que se hayan tratado de mejorar por el profesorado que se aprueben y que aquellas que el Departamento considere que no requieren mejoras se prorroguen (con fecha 2015-2016). Recuerda que la Junta de Facultad no aprueba el apartado profesorado, ya que se exporta de ORMUZ directamente.

Se aprueban en los términos planteados por el Decano.

#### **5. Aprobación, si procede, de las guías docentes de los títulos de Máster para el curso 2015-2016.**

Se aprueban en los mismos términos que en el punto anterior.

#### **6. Aprobación, si procede, de la actividad denominada "Congreso: Creando ciudadanos, construyendo identidades. El uso del patrimonio material e inmaterial en la enseñanza de la historia", organizada por el área de Ciencias Sociales.**

Se aprueba.

#### **7. Autorización, si procede, para la participación de la Facultad de Educación en la convocatoria para impulso y consolidación de proyectos de docencia bilingüe en inglés durante el curso 2015-2016.**

El Sr. Decano informa que, gracias a nuestra participación en la Convocatoria anterior, la Facultad dispone de un equipo para la realización de video-conferencias. Se está elaborando una normativa para su utilización.

Se autoriza.

#### **8. Asuntos de trámite.**

No hay asuntos que tratar.

#### **9. Ruegos y preguntas.**

No hay.

Y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14,10 horas del mismo día.

El Decano

Fdo. Antonio de Pro Bueno

El Secretario

Fdo. José Francisco Ortega Castejón